



CAPUFE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2019

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 16:30 horas del día **27 de marzo de 2019**, los integrantes del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, para celebrar la **Quinta Sesión Extraordinaria**, que preside el **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Encargado del Despacho de la Coordinación de Planeación, Evaluación e Información Institucional y de la Unidad de Transparencia y Suplente de la **M.B.A. María Guadalupe Cano Herrera**, Directora de Administración y Finanzas, conforme a la designación realizada con el oficio UT.-421/2019, en su carácter de Presidenta, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Presidente Suplente del Comité, Encargado del Despacho de la Coordinación de Planeación, Evaluación e Información Institucional y de la Unidad de Transparencia, realiza la verificación del quórum.

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **Lic. Victor Manuel Vera Sandoval**, Gerente Contencioso Civil, Mercantil, Fiscal y de Amparo y Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica y como invitados; el **C.P. Alvaro Martin Torres Viguera**, Gerente de Seguros, el **Mtro. Hugo Garduño Ortiz**, Gerente de Contabilidad, la **Lic. Martha Patricia Sánchez Martínez**, Subgerente Contencioso Civil, la **Lic. Natividad Claudia Najera Ocampo**, Subgerente de Concesiones y Fideicomisos Carreteros, el **C.P. Juan Miguel Garnica Mejía**, Subgerente de Egresos y el **Mtro. Alejandro Manrique Sosa**, Subgerente de Adquisiciones y Suplente del Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.



CAPUFE
CARRETERAS Y PUERTOS FEDERALES



Una vez verificado el quórum, el **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, procede al desahogo de los asuntos que serán sometidos a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdos:

ACUERDO RES-5EXTORD-27/03/19.2A

2A) Aprobar la clasificación de información para la atención de la solicitud de acceso información número 0912000007919.

Una vez revisado los antecedentes de la solicitud de acceso a la información con número de folio 0912000007919 y verificar que la información solicitada se encuentra en los supuestos previstos en los artículos artículos 4 segundo párrafo, 100, 103, 104, 106 fracción I, 113 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y artículos 98 fracción I, 100, 101, 110 fracción IV y 111, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y en consideración a la manifestación hecha por la Subdirección de Finanzas, procediendo de conformidad con el artículo 104 de la LGTAIP a realizar la aplicación de la **Prueba de Daño**, en virtud de que dar acceso a la información solicitada, resulta en un gran riesgo de embargo de las principales cuentas bancarias recaudadoras y pagadoras del Organismo, en razón de lo anterior existen al menos 5 cuentas bancarias con embargo consumado a nivel nacional, lo que resulta ser un obstáculo para la correcta operación de los ingresos y los pagos de CAPUFE, por lo que se considera que la divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable.

Por lo tanto, este Organismo determina que se actualiza la clasificación en términos del artículo 113 fracción IV parte final del párrafo y fracción VII de la LGTAIP y artículo 110 fracción IV parte final del párrafo y fracción VII de la LFTAIP, resultando procedente en el asunto que nos ocupa.

Por lo anterior este Órgano Colegiado acuerda y resuelve confirmar la clasificación de la información solicitada como **reserva parcial** consistente en;

"los números de cuentas bancarias" sic, los cuales se describen en los **numerales 1 y 2** del oficio de respuesta número **UT.-275/2019**, durante un periodo comprendido del 26 de marzo de 2019 al 26 de marzo del 2020.



Así mismo, se instruye a la Unidad de Transparencia a dar respuesta al ciudadano en este sentido, en tiempo y forma con base en las disposiciones en la materia.

TERCERO.- Clausura de la Sesión

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, manifiesta que si no existen otros asuntos para someter ante este Comité, siendo las 17:00 horas del día 27 de marzo de 2019, se da por concluida la quinta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.

PABLO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN,
 EVALUACIÓN E INFORMACIÓN
 INSTITUCIONAL Y DE LA UNIDAD DE
 TRANSPARENCIA Y SUPLENTE DE LA **M.B.A.**
MARÍA GUADALUPE CANO HERRERA,
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
 FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE
 PRESIDENTA

LIC. VICTOR MANUEL VERA SANDOVAL
 GERENTE CONTENCIOSO CIVIL,
 MERCANTIL, FISCAL Y DE AMPARO Y
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
 DIRECCIÓN JURÍDICA
VOCAL

C.P. ALVARO MARTIN TORRES VIGUERAS
 GERENTE DE SEGUROS
INVITADO

LIC. MARTHA PATRICIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
 SUBGERENTE CONTENCIOSO CIVIL
INVITADA

MTRO. HUGO GARDUÑO ORTIZ
 GERENTE DE CONTABILIDAD
INVITADO

MTRO. ALEJANDRO MANRIQUE SOSA
 SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y
 SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 GENERALES
INVITADO





CAPUFE
CAMINOS Y PUERTOS FEDERALES



LIC. NATIVIDAD CLAUDIA NAJERA
OCAMPO
SUBGERENTE DE CONCESIONES Y
FIDEICOMISOS CARRETEROS
INVITADA

C.P. JUAN MIGUEL GARNICA MEJÍA
SUBGERENTE DE EGRESOS
INVITADO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019.





**Dirección de Administración y Finanzas
Coordinación de Planeación,
Evaluación e Información Institucional
Unidad de Transparencia**

Asunto: Designación de Suplencia de la Presidenta del Comité de Transparencia para la 5ª Sesión Extraordinaria

Oficio: UT.- 421/2019

Cuernavaca, Morelos, a 25 de marzo de 2019

Pablo Álvarez Rodríguez

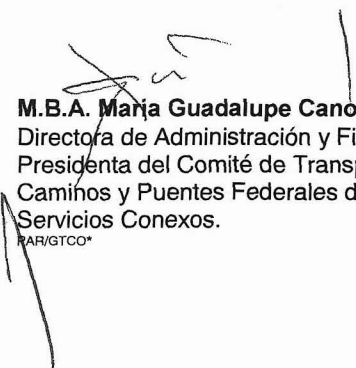
Encargado del Despacho de la Coordinación de Planeación,
Evaluación e Información Institucional y de la Unidad de Transparencia de
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos y
Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia
P r e s e n t e

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso A la Información Pública, que dice: "Los integrantes del Comité de Transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí, tampoco podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona. Cuando se presente el caso, el titular del sujeto obligado tendrá que nombrar a la persona que supla al subordinado. Los miembros propietarios de los Comités de Transparencia contarán con los suplentes designados de conformidad con la normatividad interna de los respectivos sujetos obligados, y deberán corresponder a personas que ocupen cargos de la jerarquía inmediata inferior a la de dichos propietarios." sic

Al respecto, en mi carácter de Presidenta del Comité de Transparencia de este Organismo, lo designo para fungir en esta ocasión como Presidente Suplente en la Quinta Sesión Extraordinaria de este Órgano Colegiado que se llevará a cabo el próximo martes 26 de marzo del presente año.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


M.B.A. Maña Guadalupe Cano Herrera
Directora de Administración y Finanzas y
Presidenta del Comité de Transparencia de
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y
Servicios Conexos.
MAR/GTCO*

Calzada de los Reyes No.24, Colonia Tetela del Monte, C.P. 62130,
Cuernavaca, Morelos. Tels: (777) 3 29 21 00 - (55) 52 00 20 00 www.gob.mx/capufe

